

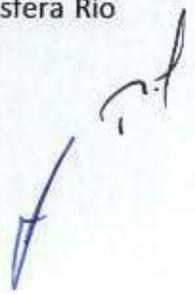
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL AGRARIO Y EL PROYECTO DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO LOCAL EN EL CORREDOR BIOLOGICO MESOAMERICANO DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ)

Nosotros, **RAMON ANTONIO LARA BUESO**, Licenciado en Administración de Empresas, casado, con tarjeta de Identidad No. 1623-1959-00302, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en su condición de Director Ejecutivo del Instituto Nacional Agrario (INA) nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo No. 84-2014, de fecha 11 de Febrero de 2014; y el **PROYECTO DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO LOCAL EN EL CORREDOR BIOLOGICO MESOAMERICANO** adscrito al GIZ, representada por el DR. HEINZ GERHARD JANSEN, con Pasaporte No. C4J6XZR3M, con domicilio en el Municipio Managua, Nicaragua, ambos mayores de edad y plenamente facultados para la firma de este **Convenio de Cooperación Técnica**.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

El Estado de Honduras, mediante Acuerdo Ejecutivo INA No.001-2010, de fecha 17 de Agosto de 2010, publicado en el diario oficial La Gaceta, acuerda autorizar al Instituto Nacional Agrario crear la División de Atención a Pueblos Indígenas y Afrohondureños, para que pueda brindar capacitación y asistencia técnica a miembros de los Pueblos en las áreas Organizativas, Productiva y Gerencial; como también en el Desarrollo Empresarial, Constitución de Pymes, Elaboración de proyectos productivos; entre otros. Con el objetivo que los Pueblos Indígenas y Afrohondureños puedan desarrollarse en sus comunidades.

El 11 de marzo de 2014 fue establecido el Acuerdo entre la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericano y el Gobierno de la República Federal de Alemania, para la implementación del Proyecto Conservación de la Diversidad Biológica y Desarrollo Local en el Corredor Biológico Mesoamericano (Proyecto Binacional GIZ) en un área que incluye la Reserva de Biósfera Bosawas en Nicaragua y tres zonas de protección en Honduras: las reservas de la biósfera Río Plátano y Tawahka Asangni así como el Parque Nacional Patuca.



La finalidad del Proyecto Binacional GIZ es de fortalecer las capacidades de pueblos indígenas y afrohondureños en administrar sus territorios, incluyendo todos sus recursos. En este marco, uno de los temas es el desarrollo local, incluyendo las cadenas de valor con énfasis en cacao.

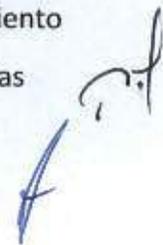
Por la atención y el apoyo que brindó GIZ al Pueblo Pech, en la iniciativa de la recolección y comercialización del bálsamo de liquidámbar desde 2012, se creó y existe un vínculo fuerte con dicho pueblo, particularmente en las comunidades Pech de Pueblo Nuevo Subirana (Culmí) y Santa María El Carbón (San Esteban), como también con la organización de los recolectores del bálsamo de liquidámbar, APARFSS (Asociación de Productores de Resina Agroforestal y Servicios Sociales).

Ha habido avances substanciales en aspectos forestales, incluyendo manejo y tecnología de aprovechamiento, en organización, gestión empresarial y administración, incluyendo aspectos de normativa, trazabilidad y comercialización. No obstante, la APARFSS sigue padeciendo de debilidades en aspectos organizativos y administrativos, debido a deficiencias en la base educativa de sus miembros, reduciendo su activa participación organizativa y empresarial.

A su vez las exigencias de la Empresa debido al crecimiento en membresía, extensión de área de aprovechamiento, mayor y mejor producción y comercialización del bálsamo con cierta capitalización de sus ingresos, han venido creciendo de manera paulatina. Por lo tanto el Proyecto Binacional GIZ, sigue apostando fortalecer las capacidades de la APARFSS y sus miembros, justamente en temas en los cuales el INA ha venido especializándose desde muchos años.

Con el interés compartido entre El Proyecto Binacional GIZ y el Instituto Nacional Agrario, se procure atender un tema estratégico por sus particularidades de tratarse de un patrimonio cultural e histórico del pueblo Pech, además de tratarse de un rubro exclusivo de Honduras, prácticamente el único exportador de este producto de mucho interés de la industria de la perfumería y cosmetología.

Finalmente, es de interés del Estado de Honduras, en especial del ICF y de la Cooperación Alemana (GIZ) que el bálsamo de liquidámbar sea otro medio y fin para lograr el aprovechamiento sostenible y conservación de los recursos naturales con activa y efectiva participación de las



comunidades locales, en especial indígenas y afro hondureñas, como también del INA en apoyar el desarrollo empresarial de las comunidades.

Como respuesta ante esta situación se ha convenido en celebrar el presente **Convenio de Cooperación Técnica** bajo los términos y condiciones siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: El INA ejecutará un Programa de Asistencia, Capacitación y Asesoría orientado a las familias de los recolectores del Bálsamo de Liquidámbar, y su organización empresarial, la APARFSS, en las comunidades Pech de Pueblo Nuevo Subirana (Dulce Nombre Culmí) y Santa María El Carbón (San Esteban), para fortalecer las capacidades administrativas, organizativas y gerenciales, con metodologías acorde a la temática y necesidad específica de representantes de las familias asociadas y de la empresa.

El objetivo fundamental es crear efectividad, eficiencia y solidez administrativa-financiera, gerencial y organizativa contribuyendo estratégicamente a la estabilidad y el buen desempeño de la APARFSS y la mayor rentabilidad del bálsamo de liquidámbar desde su recolección hasta su comercialización.

SEGUNDO: El INA cuenta con el personal técnicos, idóneo para realizar el trabajo requerido en los temas de organización, administración y controles administrativos entre otros, donde se apoyara según sea necesario hasta con dos técnicos preparados en la materia, como también de la gestión de otras acciones que puedan fortalecer los procesos de gerencia y desempeño empresarial y financiero. Así pueden incluirse aspectos de coordinación y planificación con entidades que se encarguen de la formación de cuadros jóvenes de las comunidades Pech en temas de administración y contabilidad, en comunicación y computación.

TERCERO: Para lograr dichos resultados el **Proyecto Binacional GIZ** brindara un apoyo financiero a los técnicos del **INA**, en cuanto a los gastos de viaje, alimentación y hospedaje para llegar y permanecer durante sus actividades en la zona de trabajo de este convenio.



Así mismo, el Proyecto Binacional GIZ puede asumir medios o gastos que se necesiten para desarrollar las capacitaciones (material educativo y didáctico). El apoyo en gastos, tendrá que responder a la planificación operativa, respetando la reglamentación y procedimientos administrativos de la GIZ.

CUARTO: El INA asumirá el desarrollo de actividades para alcanzar los productos y resultados esperados y concertados según la planificación operativa anexo. En el primer mes de iniciar la implementación de este convenio se espera una apreciación de la situación contable y administrativa de la APARFSS para afinar y concluir la planificación operativa, hasta finales del 2017. Aparte de los productos y resultados que vienen con su documentación específica, se espera un informe resumido por mes para compartir los avances y trabas en la implementación de la planificación.

QUINTO: El presente convenio entrará en vigencia a partir de la firma del mismo y se desarrollará en el periodo comprendido del ... de Noviembre 2016 al 31 de Diciembre del 2017 (¿?).

En fe de lo cual firmamos el **PRESENTE CONVENIO** por duplicado en la ciudad de Tegucigalpa; Municipio del Distrito Central a los días del mes de Noviembre de Dos Mil Dieciséis.



Lic. **Ramón Antonio Lara Buezo**
Director Ejecutivo
Instituto Nacional Agrario



Dr. **Heinz-Gerhard Jansen**
Coordinador
Proyecto Conservación de la Diversidad
Biológica y Desarrollo Local en el Corredor
Biológico Mesoamericano



Proyecto Conservación de la Diversidad Biológica y Desarrollo Local en el Corredor Biológico Mesoamericano - GIZ ("Proyecto Binacional")

Plan operativo anexo al Convenio entre el INA y Proyecto Binacional GIZ para asesoría y asistencia en fortalecimiento organizacional y administrativo-empresarial de la APARFSS, empresa Pech recolectadora de bálsamo de liquidámbar.

1. ANTECEDENTES Y GENERALIDADES

La resina (bálsamo) del liquidámbar es una materia prima de la industria de perfumes por sus propiedades aromáticas; es un producto apetecido y prácticamente exclusivo de Honduras. El pueblo indígena Pech lo aprovechó desde hace generaciones entre otros en aromatizar tabaco y uso medicinal. La recolección del bálsamo ha sido y a veces, sigue siendo insostenible por daños a los árboles de liquidámbar. Hoy en día hay tecnología que permite un mejor aprovechamiento durante mucho más tiempo sin afectar mayormente a la vida del árbol.

El proyecto DeveloPPP, un proyecto de Asociación Público Privado, (APP) entre GIZ (Cooperación Alemana) y NRSC con participación de la FHIA, se ejecutó de 2012 a 2015, con el objetivo de mejorar la cadena del bálsamo de liquidámbar con énfasis en sus productores (recolectadores) Pech, organizados en su asociación APARFSS¹. Dicho proyecto concluyó con avances que han contribuido a: Un marco legal y reconocimiento del aprovechamiento del liquidámbar; aplicación de criterios de calidad, sostenibilidad ambiental y social (Normativa NRSC) y el mejoramiento en comercialización y trazabilidad del bálsamo.

Desde 2015 el seguimiento en fortalecer al pueblo Pech en aprovechamiento sostenible del liquidámbar está en la agenda del Proyecto Binacional², y se dirige específicamente en fortalecimiento de la capacidad socio-organizativa y empresarial de la APARFSS que cuenta con ±45 socios en las comunidades de Subirana (Dulce Nombre Culmi) y El Carbón (San Esteban).

Se han logrado avances significativos en mejorar la vinculación de la APARFSS con la FETRIPH, organización del Pueblo Pech, en legalización y aprovechamiento de los bosques, una normativa nacional, en el co-manejo en la Reserva Antropológica del Carbón. Asimismo la APARFSS avanzó en fortalecimiento de la gestión administrativa, empresarial y organizativa, con el inicio de un sistema contable, auditorías, asambleas generales, ampliación de enlaces con el mercado y el establecimiento de la marca colectiva Pech.

La APARFSS, ha comenzado a capitalizarse fuertemente lo que ha generado el mejoramiento de la economía en las familias de sus asociados y en la comunidad en general. Aunque los esfuerzos han ayudado a su fortalecimiento, la empresa presenta sensibles debilidades en sus capacidades organizativas, administrativas y empresariales.

Por lo anterior, el Proyecto Binacional sigue apostando en fortalecer la APARFSS y la FETRIPH en su capacidad del co-manejo de la Biosfera Río Plátano y Reserva Antropológica de la Montaña del Carbón, como también la sostenibilidad del patrimonio natural y económico, en específico del aprovechamiento de liquidámbar.

¹ Asociación de Productores de Resina Agroforestal y Servicios Sociales.

² Proyecto Conservación de la Diversidad Biológica y Desarrollo Local en el Corredor Biológico Mesoamericano

2. OBJETIVO, RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL CONVENIO:

Este convenio en Asesoría y Asistencia en fortalecimiento organizacional y administrativo-contable de la APARFSS, estará vigente hasta terminar el Proyecto Binacional al final de 2017.

El convenio tiene como finalidad:

Fortalecer las capacidades de la APARFSS para que logre su desempeño empresarial con eficiencia y efectividad, alcanzando auto sostenibilidad, estabilidad y rentabilidad.

Objetivos Específicos

- I. Fortalecer la gestión contable y administrativa de la APARFSS
- II. Fortalecer la capacidad gerencial y de racionalidad empresarial
- III. Mejorar la organización ampliando su base social y su capacidad de participación

Principales actividades con sus productos o resultados esperados:

- I. Fortalecer la gestión contable y administrativa de la APARFSS
 - 1) Capacitación y asistencia técnica en sistemas contables: Presupuesto, flujos de cajas, control interno, gerencia financiera
 Al menos 8 personas³ con capacidad fortalecida y asistidas en todos los temas contables relevantes para la buena contabilidad y administración de la APARFSS
 - 2) Asesorar y monitorear la aplicación de buenas prácticas contables de APARFSS
→ *8 personas conocen y aplican efectivamente las buenas prácticas contables*
 - 3) Monitorear y apoyar a la empresa en cumplir la normativa (inter)nacional en especial con respecto a la trazabilidad.
→ *Asuntos contables-administrativos en normativa y el sistema de trazabilidad están claros, incorporados y cumplidos*
 - 4) Capacitar y asesorar a directivos y nuevo talento (incluyendo mujeres) en manejo de información contable para toma de decisiones de racionalidad financiera
→ *Directivos, encargados y cuadros nuevos entienden la información contable relevante, su origen e interpretación en función del buen desarrollo empresarial de la APARFSS*
 - 5) Capacitación y apoyo en rendición y evaluación del ciclo 2016-'17 y presentación de planes, pronósticos y presupuesto para el nuevo ciclo, el 31-03- y 1-04-2017.
→ *APARFSS presenta una efectiva auto-evaluación bien documentada del ciclo 2016-17 y presenta una propuesta pertinente con su presupuesto para el ciclo 2017-18*
- II. Fortalecer la capacidad gerencial y de racionalidad empresarial
 - 1) Acompañar en planificación, monitoreo y evaluación de la gestión empresarial
→ *Directivos, encargados y cuadros nuevos entienden y cumplen el desarrollo de una efectiva dinámica de PME operativa y empresarial*
 - 2) Asesorar y apoyar en medir, conocer y actualizar costos de producción y otros aspectos en éxito y sostenibilidad de la empresa

³ De las 8 personas se estima una participación mínima de 3 personas del Carbón. Entre las 8 seleccionadas se espera participación del administrador, auxiliares contables, la junta directiva o suplentes y jóvenes formados seleccionados. Aunque varios podrían formar "cuadros nuevos" de la empresa, pueden incluir directivos y encargados seleccionados por la junta directiva.

→ Encargados, directivos y nuevos cuadros, manejan costos de producción y otros aspectos determinantes para el éxito y la sostenibilidad de la empresa

- 3) Establecer mecanismos de manejo transparente de los recursos de APARFSS
→ Directivos, encargados y cuadros nuevos, aplican mecanismos para un manejo transparente de la empresa.
- 4) Cumplimiento de responsabilidades y obligaciones ante entidades del estado como ICF, la administración tributaria, y otras como la ODS, NRSC, la FETRIPH, etc.
→ Directivos, encargados y cuadros nuevos, conocen las responsabilidades de la empresa ante otras entidades, autoridades y su efectivo cumplimiento
- 5) Capacitación sobre la marca colectiva Pech y apoyo a oportunidades para aprovecharla
→ Líderes de la comunidad Pech, directivos y encargados de la empresa, conocen y entienden las oportunidades e implicaciones en el uso de la marca colectiva

III. Mejorar la organización ampliando su base social y su capacidad de participación

- 1) El fortalecimiento de la organización y su base social, mejorando la efectiva participación de familias asociadas a la APARFSS
→ 75% de familias de asociados participan activamente con al menos 1 integrante en reuniones de planificación, monitoreo y coordinación mensual de la junta directiva
- 2) Capacitar y asesorar para cumplir las asambleas y mejorar la capacidad de participación activa y efectiva con todos los socios
→ 67% de las familias asociadas demuestran conocimiento y capacidad durante su activa participación en asambleas y reuniones de la APARFSS
- 3) Apoyar a la efectiva comunicación y coordinación con consejos de tribu (FETRIPH)
→ Al menos 1 reunión por trimestre de directivos de consejos de tribu y la FETRIPH con la junta directiva de la APARFSS cumplen una agenda compartida
- 4) Asesorar y apoyar el desarrollo en estructura y dinámica de auditoría social comunitaria
→ En 2017 se celebra la primera auditoría social comunitaria con éxito a 2 meses de la Asamblea General de la APARFSS
- 5) Asistencia y monitoreo en la aplicación de los libros y la regulación ante la ODS
→ Los libros de la ODS están revisados y aprobados

Consideraciones complementarias:

El apoyo y asesoramiento a la APARFSS tendrá que orientarse dentro del marco de los requerimientos para el buen manejo forestal sostenible y la defensa de los derechos indígenas en el cumplimiento del marco legal de la Reserva Antropológica Forestal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3. PRESUPUESTO ESTIMADO:

Se estima el siguiente presupuesto de las actividades a desarrollar:

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo/Unidad L.	Costo total, L.
Aporte INA					
1	Recurso humano (tiempo efectivo)	Meses	10	18,000	180,000
2	Uso de equipos y edificios (calendarios)	Mes	10	2,000	20,000
3	Mantenimiento de vehículos	Vehículos	1	10,000	10,000
4	Energía eléctrica	Mes	10	250	2,500
5	Papelería	Global	1	1,000	1,000
				Total INA	Lps. 213,500
Aporte Proyecto Binacional GIZ (en base a 11 viajes de un promedio máximo de 10 días y 9 noches)					
1	Recursos humanos	Meses	4	20,000	80,000
2	Alimentación (2 personas)	Días	176	560	98,560
		Días de viaje	44	392	17,248
3	Gastos de viaje (ida y vuelta)	Viaje	3	1,000	3,000
4	Gastos de hospedaje (9 noches/viaje)	Noches	198	300	59,400
5	Uso de equipos y edificios	Mes	10	200	2,000
6	Combustible (22 viajes, 55 gal/viaje)	Galones	1,210	70	84,700
6	Mantenimiento de vehículos	Vehículo	1	10,000	10,000
7	Energía eléctrica	Mes	10	100	1,000
8	Papelería e impresión de documentos	Global	1	5,000	5,000
9	Alimentación asambleas / talleres	Días/persona	1,100	110	121,000
					481,908
				Total general	Lps. 695,408

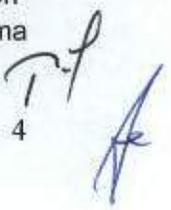
4. ACUERDOS DE LA COOPERACIÓN:

El Proyecto Conservación de la Diversidad Biológica y Desarrollo Local en el Corredor Biológico Mesoamericano GIZ apoyará aspectos financieros, técnicos y logísticos en las actividades del proceso de capacitación, asesoramiento y acompañamiento a la APARFSS y sus familias asociados para lograr su buen desempeño contable-administrativo, empresarial y socio-organizativo, procurando su mayor auto sostenibilidad posible.

Se formará un equipo técnico encargado de la coordinación y monitoreo continuo durante la implementación del presente convenio, consistiendo del cooperante en desarrollo local y cadenas de valor del Proyecto Binacional y la encargada de la implementación del convenio por parte del INA. Según sea necesario, para el buen desarrollo del convenio se involucrará personal técnico adicional de parte del INA y/o de parte del Proyecto Binacional.

El convenio celebrado entre ambas partes se estará implementando de acuerdo a esta Propuesta de Planificación Operativa con su respectivo presupuesto, anexo al documento de convenio firmado. El presupuesto refleja los aportes de ambas partes considerando el cronograma de su desarrollo.

4



El equipo técnico a cargo de la implementación de este convenio asumirá la coordinación con cada institución involucrada (INA y GIZ) y estará en continua coordinación con la APARFSS y en segunda instancia con los consejos de tribu, el ICF, la CCIT y otras entidades con quienes la APARFSS debe coordinar.

FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS:

Aportes del Proyecto Binacional GIZ en combustible, impresión de documentos y material didáctico, alimentación, incluyendo a aportes en apoyo a asambleas de la APARFSS y en gastos de viaje, alimentación y hospedaje a los profesionales del INA para el desarrollo de las actividades en el marco del convenio según la planificación operativa, serán entregados para su ejecución a la encargada de la implementación del convenio de parte del INA, sino serán canalizados a través del cooperante encargado de parte de GIZ.

Cada mes previo a la reunión de monitoreo y coordinación mensual con la APARFSS el equipo técnico INA/GIZ llevará acabo su propio monitoreo y coordinación, previendo las gestiones operativas 2 meses de anticipación para facilitar la gestión administrativa con el debido tiempo.

La/el integrante de cada institución (INA y GIZ) se encargará de la rendición interna respectiva.

Los otros aportes del Proyecto Binacional serán administrados directamente por GIZ.

El INA administrará directamente sus aportes, de acuerdos a sus normas administrativas ya establecidas.

Handwritten signature and initials in blue ink, with the number 5 written below.

5. CRONOGRAMA CON APROXIMACIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES:

#	Resultado o producto esperado	Desglose de las principales actividades	Bimestre #					
			1	2	3	4	5	6
I. Fortalecer la gestión contable y administrativa de la APARFSS								
1.1	→ Al menos 8 personas ⁴ con capacidad fortalecida y asistidas en todos los temas contables relevantes para la buena contabilidad y administración de la APARFS	Diagnóstico para precisar deficiencias contables y financieras.						
		Elaborar una propuesta de capacitación y asistencia						
		Talleres y jornadas de capacitación y visitas y reuniones de asistencia técnica						
1.2	→ 8 personas conocen y aplican efectivamente las buenas prácticas contables	Identificar y capacitar en buenas prácticas contables						
		Revisión periódica en aplicación de buenas prácticas y los libros contables						
1.3	→ Asuntos contables-administrativos en normativa y el sistema de trazabilidad están claros, incorporados y cumplidos	Verificar y mejorar la dinámica y mecanismos en aplicación de normativa						
		Capacitación sobre la función e importancia de normativa y trazabilidad						
		Monitoreo en aplicación de normativa y cumplimiento en trazabilidad						
1.4	→ Directivos, encargados y cuadros nuevos entienden información contable relevante, su origen e interpretación para el buen desarrollo empresarial de APARFSS	Asesorar en selección de nuevo talento para la empresa						
		Capacitación en contabilidad y aspectos administrativos (seguimiento a CCIT)						
		Capacitación aplicada y asesoría en análisis financiera y gerencia de APARFSS						
1.5	→ APARFSS presenta la efectiva auto-evaluación bien documentada del ciclo '16-'17 y presenta la propuesta pertinente con presupuesto para el ciclo '17-'18	Capacitación en desarrollo y desempeño de la APARFSS y rendición y evaluación / ciclo						
		Apoyo y asistencia en instrumentos y ejercicios de rendición, evaluación y planificación						
		Presentación resultados y cierre contable del ciclo y de planes y presupuesto del nuevo ciclo						
II. Fortalecer la capacidad gerencial y de racionalidad empresarial								
2.1	→ Directivos, encargados y cuadros nuevos entienden y cumplen el desarrollo de una efectiva dinámica de PME operativa y empresarial	Capacitación y asesoría en lógica de PME ⁵ en el ámbito empresarial						
		Desarrollo de instrumentos y prácticas en contabilidad, administración y gerencia						
		Monitoreo en aplicación de la dinámica de monitoreo y evaluación						
2.2	→ Encargados, directivos y nuevos cuadros conocen y manejan costos de producción y otros aspectos determinantes para el éxito y la sostenibilidad de la empresa	Desarrollar y actualizar registros y datos en costos de producción						
		Identificar y capacitar en otros aspectos determinantes del éxito y la sostenibilidad						
2.3	→ Directivos, encargados y cuadros nuevos conocen y aplican mecanismos para un manejo transparente de la empresa	Asesoría y asistencia en desarrollo de mecanismos en transparencia y en su gerencia						
		Implementar controles administrativos que mejoran visibilidad en desempeño y gerencia						
		Presentar resultados de manejo transparente en asambleas y auditoría social						

⁴ De las 8 personas se estima una participación mínima de 3 personas del Carbón. Entre las 8 seleccionadas se espera participación del administrador, auxiliares contables, la junta directiva o suplentes y jóvenes formados seleccionados. Aunque varios podrían formar "cuadros nuevos" de la empresa, pueden incluir directivos y encargados seleccionados por la junta directiva.

⁵ PME – Planificación, Monitoreo y Evaluación

#	Resultado o producto esperado	Desglose de las principales actividades	Bimestre #					
			1	2	3	4	5	6
2.4	→ Directivos, encargados y cuadros nuevos conocen las responsabilidades de la empresa ante otras entidades y autoridades y su efectivo cumplimiento	Revisar la planificación y gestión administrativa en responsabilidades y obligaciones						
		Calendarizar fechas críticas y monitoreo en planificación operativa y gestión externa						
2.5	→ Líderes de la comunidad Pech y directivos y encargados de la empresa conocen y entienden las oportunidades e implicaciones en el uso de la marca colectiva	Capacitar sobre el significado, beneficios e implicaciones en el uso de la marca colectiva						
		Acompañar y asesorar iniciativas que surgen en aprovechar la marca colectiva						
III. Mejorar la organización ampliando su base social y su capacidad de participación								
3.1	→ 75% de familias de asociados participan activamente con al menos 1 integrante en reuniones de planificación, monitoreo y coordinación mensual de la junta directiva	Investigación y análisis participativo de limitantes y oportunidades en la participación						
		Selección y formación de una persona / familia para apoyar su activa participación						
		Elaborar y desarrollar un programa de concientización y formación a familias asociadas						
3.2	→ 67% de las familias asociadas demuestran conocimiento y capacidad durante su activa participación en asambleas y reuniones de la APARFSS	Capacitar sobre diferentes asambleas y sus funciones con su diferenciada participación						
		Asesoría y asistencia en preparar y organizar la asamblea general de 2017						
		Asesoría y asistencia en preparar y organizar una asamblea extraordinaria						
3.3	→ Al menos 1 reunión por trimestre de directivos de consejos de tribu y la FETRIPH con la junta directiva de la APARFSS cumplen una agenda compartida	Desarrollar un taller en capacitar y concertar la agenda conjunta de APARFSS y FETRIPH						
		Reuniones de intercambio, consulta y monitoreo entre APARFSS y FETRIPH						
3.4	→ En 2017 se celebra la primera auditoría social comunitaria con éxito a 2 meses de la asamblea general de la APARFSS	Capacitar en el tema de auditoría social que aplica a la situación de APARFSS y los Pech						
		Asesorar y apoyar el desarrollo de la primera auditoría social de la APARFSS						
3.5	→ Los libros de la ODS están revisados y aprobados	Capacitar sobre las funciones y el uso de los libros de la ODS						
		Revisar y brindar asistencia en buen uso de los libros y su adopción de práctica operativa						

